

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SEYÉ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO



En el municipio de Seyé, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 06 minutos, del día 14 del mes de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Seyé, ubicado en el predio número 103 de la calle 37 entre las calles 30 y 32 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Seyé, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 20 horas con 06 minutos del día 14 del mes de abril del año 2021 damos inicio a la presente **Sesión Ordinaria**.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del Quórum legal.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra de la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas:

Consejero Electoral C. LUIS SANTIAGO CÁRDENAS CHI;

Consejera Electoral C. NAIR DE FATIMA HERNÁNDEZ MÉNDEZ;

Consejera Presidente HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH

los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO, con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de las representaciones de los partidos siguientes:



- C. JESÚS MANUEL CHAN ESCOBEDO, representante propietario del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**;
- C. LUIS MANUEL CHERREZ CÁMARA, representante propietario del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**;
- C. PEDRO ADONAY CANTO CANUL representante propietario del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**;
- C. RENE JAVIER YUIT LOPEZ representante propietario del **PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO**;
- C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ representante propietario de **PARTIDO DEL TRABAJO**;
- C. JOSHUA DE JESUS CAUICH PECH representante propietario de **MORENA**;
- C. ERICK MANUEL CHAY HUCHIM representante propietario de **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**;
- C. ELSY ISABEL HUCHIM KUK representante propietario de **REDES SOCIALES PROGRESISTAS**;
- C. LUIS GERARDO MIAM CHUC representante propietario de **FUERZA POR MÉXICO**;
- C. VIVIANA BEATRIZ PUERTO SARABIA representante propietaria de **MOVIMIENTO CIUDADANO**; de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. Seguidamente en el uso de la voz de la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los Consejeros Electorales Municipales y de la Consejera Presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Acto seguido y en cumplimiento del punto número dos del Orden del Día, la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número tres del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Certificación y declaración del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 3.- Lectura de la orden del día.



- 4.- Lectura del secretario ejecutivo de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.
5. - Aprobación en su caso del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de computo, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizaran para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este consejo municipal.
- 6.- Asuntos generales
7. - Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 8.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 9.- Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
- 10.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número cuatro de la orden del día, siendo este la lectura por parte de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, quien, en uso de la voz, procedió a la lectura dando cuenta de los siguientes documentos:

- 1.- OFICIO DE ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTADO CON FECHA DEL 06 DE ABRIL DE 2021.
- 2.- OFICIO DE JUSTIFICACION POR INASISTENCIAS, PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTADO CON FECHA DEL 06 DE ABRIL DE 2021.
- 3.- OFICIO DE JUSTIFICACION POR INASISTENCIAS, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, PRESENTADO CON FECHA DEL 08 DE ABRIL DE 2021.
- 4.- OFICIO DE JUSTIFICACION POR INASISTENCIAS, PRESENTADO POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, PRESENTADO CON FECHA DEL 03 DE ABRIL DE 2021.
- 5.- OFICIO DE JUSTIFICACION POR INASISTENCIAS, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTADO CON FECHA DEL 08 DE ABRIL DE 2021.
- 6.- OFICIO DE JUSTIFICACION POR INASISTENCIAS, PRESENTADO POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PRESENTADO CON FECHA DEL 04 DE ABRIL DE 2021.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número cinco de la orden del día, siendo este la aprobación en su caso del



Acuerdo del Consejo Municipal de Seyé **CM/013/SEYÉ/2021** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano, la Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Seyé, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo, así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al punto número seis siendo este Asuntos Generales. Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al punto número siete la cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 60 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicha propuesta levantara la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que la propuesta del el receso para la elaboración del acta de la presente sesión había sido aprobada por Unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes; por lo que que siendo las 20 horas con 20 minutos la consejera Presidente declaró un receso de 30 minutos para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión, debiendo regresas a las 20 horas con 50 minutos.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Siendo las 20 horas con 50 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. NAIR DE FATIMA HERNÁNDEZ MÉNDEZ,

Consejero Electoral, C. LUIS SANTIAGO CÁRDENAS CHI;

Consejera Presidenta Electoral C. HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la **Secretaria Ejecutiva** C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. JESÚS MANUEL CHAN ESCOBEDO

Partido Revolucionario Institucional, C. LUIS MANUEL CHERREZ CÁMARA

Partido de la Revolución Democrática, C. PEDRO ADONAY CANTO CANUL

Partido Verde Ecologista de México, C. RENE JAVIER YUIT LOPEZ

Partido del Trabajo, C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ

Morena, C. JOSHUA DE JESUS CAUICH PECH,

Partido Encuentro Solidario, C. ERICK MANUEL CHAY HUCHIM

Redes Sociales Progresistas, C. ELSY ISABEL HUCHIM KUK

Fuerza por México, C. LUIS GERARDO MIAM CHUC

Movimiento Ciudadano, C. VIVIANA BEATRIZ PUERTO SARABIA

A continuación, la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, procede con el punto número ocho, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente C. HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUICH; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, por lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Seyé, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros



Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada le
vantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo
7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la
presente Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los Consejeros Elec-
torales Municipales. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Pre-
sidenta, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión
Extraordinaria del Consejo Municipal de Seyé de fecha 14 de abril de 2021; y no habién-
dola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la
Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Seyé instruye a la Secretaria
Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del
proyecto de acta de la presente sesión , por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los
Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de
acta de la presente sesión levantarán la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva
con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había
sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los Consejeros Municipales Electorales.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera
a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto nueve
del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral,
declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los
Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumpli-
miento del punto número diez del Orden del Día, la Consejera Presidenta, dio por clau-
surada la presente **Sesión Ordinaria** del día 14 de abril del año 2021, siendo las 21 horas
con 00 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Proce-
dimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento
de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yu-
catán, remítase copia del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Con-
sejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. HEYLIM DE JESÚS TORRES CAUCH
CONSEJERA PRESIDENTE.


C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO
SECRETARIA EJECUTIVA.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

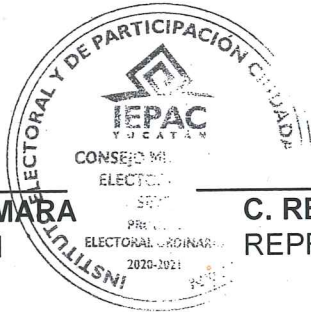

C. NAIR DE FATIMA HERNÁNDEZ MÉN-
DEZ
CONSEJERA ELECTORAL


C. LUIS SANTIAGO CÁRDENAS CHI
CONSEJERO ELECTORAL


C. JESÚS MANUEL CHAN ESCOBEDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. PEDRO ADONAY CANTO CANUL
REPRESENTANTE DEL PRD


C. LUIS MANUEL CHERREZ CÁMARA
REPRESENTANTE DEL PRI



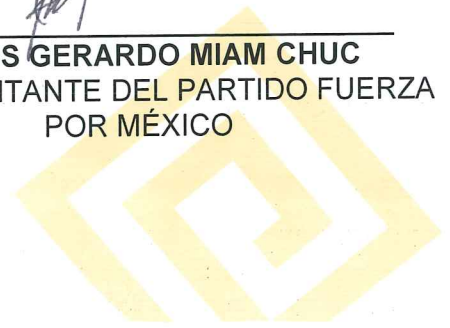

C. RENE JAVIER YUIT LOPEZ
REPRESENTANTE DEL PVEM


C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO


C. ELSY ISABEL HUCHIM KUK
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS


C. JOSHUA DE JESUS CAUCH PECH
REPRESENTANTE DE MORENA


C. LUIS GERARDO MIAM CHUC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO





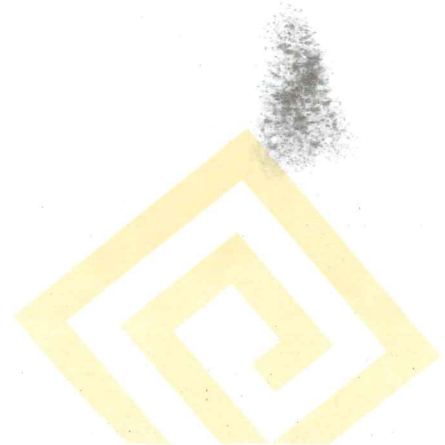
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Erick

Beatriz

C. ERICK MANUEL CHAY HUCHIM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO EN CUENTRO SOLIDARIO

C. VIVIANA BEATRIZ PUERTO SARABIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE

Seje en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a 0 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en

Seje, Yucatán, a 14 de
abril de 2021.



~~Seje~~
Diana
Chay R

Diana Yacmin Chay Rufino

